



Ayuntamiento de Castilleja del Campo  
C/. Antonio Machado nº1 P4103000H  
CP:41810-Castilleja del Campo  
Tlfno: 954755531/Fax: 954755623

SECRETARIA

Junta de Gobierno Local  
17 de febrero de 2017

Sres. Asistentes:  
Presidente :  
D. Narciso Luque Cabrera  
Tenientes de Alcalde:  
D. Vicente Manuel Vicente  
Zaragoza García  
D. José Francisco Reinoso  
Reinoso

Secretario Acctal:  
D<sup>a</sup> Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo,  
a 17 de febrero de 2017 , siendo las  
diez horas se reúnen en la Casa  
Consistorial los señores Concejales  
expresados al margen para asistir a  
sesión ordinaria en primera  
convocatoria de la Junta de  
Gobierno Local, sido citados con la  
antelación y forma Reglamentaria.  
Preside la sesión Don Narciso Luque  
Cabrera y con la asistencia del  
Secretario Acctal D<sup>a</sup> Rocío Morera  
Márquez.

Acto seguido se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior:** De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior de fecha 10 de febrero de 2017, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la misma.

**2.-Aprobación de una prórroga para la ejecución de la obra nº 30 “REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN PISCINA MUNICIPAL” incluida en el Programa de Instalaciones Deportivas. Línea de Reparaciones (Programa 933) SUPERA IV.** A la vista de que no se han podido ejecutar en plazo varias partidas de la obra debido a la climatología adversa.

Visto el Informe Técnico de la Dirección Facultativa de la obra.

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros

#### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Aprobar una prórroga de 45 días el plazo de ejecución de la obra nº 30 “REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN PISCINA MUNICIPAL” incluida en el Programa de Instalaciones Deportivas. Línea de Reparaciones (Programa 933) SUPERA IV.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	28/07/2017 10:36:12
	Rocio Morera Marquez	Firmado	25/07/2017 13:50:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==</a>		





Ayuntamiento de Castilleja del Campo  
C/. Antonio Machado nº1 P4103000H  
CP:41810-Castilleja del Campo  
Tlfno: 954755531/Fax: 954755623

SECRETARIA

**3.-Aprobación de una prórroga para la ejecución de la obra nº 103 “MEJORA DE PARQUES PUBLICOS MUNICIPALES”, incluida en el Plan SUPERA IV municipal de Inversiones Financieramente Sostenibles.** A la vista de que no se han podido ejecutar en plazo varias partidas de la obra debido a la climatología adversa.

Visto el Informe Técnico de la Dirección Facultativa de la obra.

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Aprobar una prórroga de 60 días el plazo de ejecución de la obra nº 103 “MEJORA DE PARQUES PUBLICOS MUNICIPALES”, incluida en el Plan SUPERA IV municipal de Inversiones Financieramente Sostenibles.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Y sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde Presidente, ordena cumplir lo aquí acordado levantando la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente Acta y de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación:	B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	28/07/2017 10:36:12	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	25/07/2017 13:50:25	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5Eo7YZh5gCLYPX6e0Zk1w==</a>			